



Guía Docente

Farmacología clínica

Grado en Enfermería
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Enfermería
Asignatura	Farmacología clínica
Carácter	Formación Básica
Curso	2º
Semestre	3
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Florencio Castelao González
Correo Electrónico	florencio.castelao@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a jueves bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE TÍTULO

Conocimientos y contenidos

CON10

Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Habilidades y destrezas

HAB9

Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. (ANEXO ORDEN CIN/2134/2008)

Competencia

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDO TEÓRICO:

Unidad Didáctica I: Farmacología general

Tema 1: Conceptos generales.

Tema 2: Farmacocinética.

Tema 3: Mecanismo de acción de los fármacos.

Tema 4: Reacciones adversas a medicamentos.

Tema 5: Farmacovigilancia.

Tema 6: Interacciones farmacológicas.

Tema 7: Prescripción enfermera. Productos sanitarios.

Tema 8: Factores fisiológicos que condicionan la respuesta a los fármacos. Utilización de fármacos en embarazo, lactancia y en edades extremas.

Unidad Didáctica II: Farmacología del Sistema Nervioso

Tema 1: Fármacos de acción adrenérgica y antiadrenérgica.

Tema 2: Fármacos de acción colinérgica y anticolinérgica.

Tema 3: Farmacología de las epilepsias y de la Enfermedad de Parkinson.

Tema 3: Farmacología de la esquizofrenia y otras psicosis: fármacos antipsicóticos.

Tema 5: Farmacología de los trastornos afectivos: fármacos antidepresivos y fármacos antimaníacos.

Tema 6: Farmacología de los ansiolíticos e hipnóticos.

Tema 7: Farmacología de las drogas de abuso.

Unidad didáctica III: Farmacología del Dolor, la Inflamación y la Anestesia

Tema 1: Fármacos analgésicos antiinflamatoria no esteroideos.

Tema 2: Fármacos analgésicos opioides.

Tema 3: Fármacos anestésicos locales.

Tema 4: Fármacos anestésicos generales.

Tema 5: Fármacos antiinflamatorios esteroideos.

Tema 6: Fármacos antihistamínicos y antiserotonínicos.

Unidad didáctica IV: Farmacología Cardiovascular

Tema 1: Farmacología de la hipertensión arterial.

Tema 2: Fármacos inotrópicos positivos.

Tema 3: Fármacos antiarrítmicos.

Tema 4: Farmacología de la angina de pecho.

Tema 5: Farmacología de los fármacos hipolipemiantes.

Unidad didáctica V: Farmacología de los Aparatos Respiratorio y Digestivo

Tema 1: Fármacos broncodilatadores.

Tema 2: Fármacos antitusígenos, mucolíticos y expectorantes.

Tema 3: Fármacos antiulcerosos y antieméticos.

Tema 4: Fármacos laxantes y antidiarreicos.

Unidad didáctica VI: Farmacología de la Sangre

Tema 1: Farmacología antiagregantes plaquetarios.

Tema 2: Fármacos anticoagulantes.

Tema 3: Fármacos fibrinolíticos.

Tema 4: Fármacos antianémicos.

Unidad didáctica VII: Farmacología del sistema Endocrino y del Metabolismo

Tema 1: Farmacología de las patologías tiroideas.

Tema 2: Farmacología de la diabetes mellitus.

Tema 3: Fármacos hipouricemiantes y antigotosos.

Tema 4: Farmacología de las hormonas sexuales.

Tema 5: Farmacología del calcio y de la osteoporosis.

Tema 6: Otros fármacos del sistema endocrino.

Unidad didáctica VIII: Farmacología del Cáncer y de la Inmunidad

Tema 1: Fármacos antineoplásicos.

Tema 2: Medicamentos biológicos.

Tema 3: Fármacos inmunosupresores.

Tema 4: Vacunas. Inmunización.

Unidad didáctica IX: Farmacología de las Enfermedades Infecciosas

Tema 1: Fármacos antisépticos y desinfectantes.

Tema 2: Fármacos antibióticos.

Tema 3: Fármacos antifúngicos.

Tema 4: Fármacos antivíricos y antirretrovirales.

Tema 5: Fármacos antituberculosos, antiparasitarios y antipalúdicos.

CONTENIDO PRÁCTICO:

1. **Tipos de medicamentos:** farmacología general.
2. **Formas farmacéuticas:** farmacología general.
3. **Vías de administración:** farmacología general.
4. **Dosificación y errores de medicación:** habilidades y destrezas.
5. **Cálculo de dosis:** habilidades y destrezas.
6. **Fluidoterapia:** habilidades y destrezas.
7. **Fuentes de información:** habilidades y destrezas.
8. **Antisépticos y desinfectantes:** habilidades y destrezas.
9. **Toxicología:** Antídotos. Habilidades y destrezas.
10. **Interpretación de órdenes médicas:** habilidades y destrezas.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**Unidad 1.**

Semanas 1-2: Unidad didáctica 1 y 2. Prácticas 1,2 y 3.

Unidad 2.

Semanas 3-6: Unidad didáctica 3 y 4. Prácticas: 6 y 7.

Unidad 3.

Semanas 7-10: Unidad didáctica: 5 y 6. Prácticas: 8 y 9.

Unidad 4.

Semanas 11-12: Unidad didáctica 7 y 8. Prácticas: 4 y 10.

Unidad 5.

Semanas 13-17: Unidad didáctica 9. Práctica 5.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Lección magistral	30	100%
Prácticas de laboratorio	30	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	33%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final		60
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40	
TOTAL		100

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Parte teórica: Examen tipo test 50 preguntas. 6 puntos.

La evaluación final de la parte teórica de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 50 preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se aplicará el factor de corrección del azar según criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales. No se contemplan pruebas parciales ni evaluaciones intermedias en esta asignatura. Las 50 preguntas se repartirán de forma proporcional: 5 o 6 preguntas de cada unidad didácticas.

Parte práctica: pruebas de ejecución reales y/o simuladas. 4 puntos.

La evaluación final de la parte práctica de la asignatura se realizará mediante examen escrito. En él, el alumno deberá resolver un caso clínico con 10 preguntas. Cada una de las preguntas valdrá 1 punto.

Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, al 80% prácticas laboratorio / resolución ejercicio

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, practicas laboratorio/ejercicios, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

Convocatoria ordinaria

- La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

- Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.
- El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

• Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

- **Guía de Terapéutica Antimicrobiana 2023 J. Mensa.** A. Soriano. Editorial Antares. © Ediciones Escofet Zamora, S.L.
- **The Sanford Guide to Antimicrobial Therapy.** 2023. David N. Gilbert, MD. Robert C. Moellering, Jr, MD.
- **Manejo compartido del paciente con infección por VIH entre atención primaria y hospitalaria.** Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- **Farmacología y Farmacoterapéutica de la Patologías Oncológicas.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Bases de la Terapéutica Medicamentosa.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Farmacología en Enfermería.** Margarita Hernández Pérez. Josefina Graciela Castañeda Suardíaz. 4ª Edición. ©2024 Elsevier España, SLU.
- **Farmacología y Proceso Enfermero.** Novena Edición. Linda Lane Lilley, RN, Phd. Shelly Rainforth Collins, PharmD. Julie S. Snyder, MSN, RN-BC.
- **Temario EIR Farmacología.** 3ª Edición. Aula Plus Formación S.L.
- **Guía básica sobre la correcta administración de fármacos para estudiantes de enfermería.** Marta Giménez Luzuriaga. Carmen Lozano. Carmen Amalia Ramírez Torres. María Teresa Oserín Pérez. Elena Andrade Gómez. Universidad de la Rioja.
- **Medimecum 2023.** Guía de Terapia Farmacológica. ©2023 Elsevier España, SLU. Springer Healthcare.
- **Trastornos Cardiovasculares, Renales y Hematológicos.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Trastornos del Aparato Digestivo, Metabolismo y Sistema Endocrino.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.

Dermatológicos, Oftalmológicos y Otológicos. Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.

- **Trastornos Neurológicos y Neuropsiquiátricos.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Medicamentos Biológicos y Biosimilares en la Farmacia.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Trastornos Infecciosos y Parasitarios.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Documento de consenso de GESIDA/Plan Nacional sobre Sida respecto al tratamiento antirretroviral del adulto.**
- **Guía de Antisépticos y Desinfectantes.** Hospital Universitario de Ceuta. María Luisa Martínez Bagur. Julián Manuel Domínguez Fernández.
- **Medicamentos vía parenteral.** Guía de Administración. Hospital Universitario Son Espases.
- **Administración adecuada de Antimicrobianos en perfusión.** Complejo Asistencial Universitario de Burgos. Servicio de Farmacia.
- **Actualización Terapéutica antimicrobiana y enfermedades infecciosas.** Grupo de trabajo AFInf. Sociedad Española de Farmacia hospitalaria.
- **Guía de utilización de antisépticos.** Grupo de trabajo de desinfectantes y antisépticos. (SEMPSPF). J.M. Arévalo, J.L. Arribas.
- **Guía de antídotos para centros de urgencia de atención primera de Cataluña. Enero 2023.**
- **Cálculo de dosis de medicamentos en enfermería: conceptos y ejercicios prácticos reflexivos.** Antonio Jesús Marín Paz. Miriam Poza Méndez. Editorial UCA. Universidad de Cádiz. 2024.

- **IA:** Perplexity (elaboración de imágenes).

Bases de Datos:

- AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios).
www.aemps.gob.es
- BOT PLUS. Base de datos de medicamentos. www.farmaceuticos.com
- CIMA (Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS).
- App: Medicamentos vía parenteral. Hospital Universitario Son Espases.
- UpTodata.
- Micromedex.
- Fistera.